

154073

MEMORIA DESCRIPTIVA

AISMALIBAR, S. A. - BARCELONA



15 4073

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Una mejora en la fabricación de materiales aislantes de la electricidad" - - - - -

a favor de: AISMALIBAR, Sociedad Anónima, de nacionalidad y residencia españolas.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sabido es que para la fabricación de materiales aislantes de la electricidad se emplean, para constituir el cuerpo de dichos materiales, pastas de fibras de madera, cáñamo, manila, esparto y otras análogas.

5 La citada fabricación resulta notablemente mejorada si a las pastas de fibras mencionadas y a las demás que puedan emplearse para el fin consignado se añade una porción más o menos considerable de pasta de fibras de bananero o plátano, porque esta clase de pasta posee propiedades muy adhesivas y un elevado poder dieléctrico.

10 Mediante tal mejora pueden obtenerse, con las manipulaciones correspondientes: papeles, cartones, tubos y toda clase de material aislante, con o sin el empleo de aglutinantes.

15 Especialmente se ha comprobado que es posible la obtención de un cuerpo o tubo sólido, sin el empleo de otras materias adhesivas más que las corrientemente empleadas.

154073



- 2 -

154073

Del propio modo y mediante cilindrado se obtienen unas superficies muy duras y lisas, tanto en placas como en los tubos y en las demás piezas que afecten otras formas.

NOTA

5

For la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

- 10 1.- La explotación exclusiva de una mejora en la fabricación de materiales aislantes de la electricidad, adicionando a las pastas que se formen para constituir el cuerpo de dichos materiales mediante pastas de fibras vegetales una porción más o menos considerable de pasta de fibras de bananero o plátano, para aprovechar las propiedades dieléctricas y adhesivas que ofrecen esta clase de pastas de fibras de bananero o plátano.
- 15 2.- La explotación exclusiva de la mejora consignada en el párrafo precedente, sometiendo los productos obtenidos a la acción de cilindrado para obtener en los mismos superficies muy duras y lisas.
- 20 3.- La explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

"Una mejora en la fabricación de materiales aislantes de la electricidad".

Consta la presente memoria de dos hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 12 de Julio de 1941.

P. p. de: AISMALIBAR, Sociedad Anónima,